

PREMIOS DE NOVELA BREVE JUAN MARCH CENCILLO

- 1993 Alfredo Taján, *El salvaje de Borneo*
1994 Fernando Quiñones, *Vueltas sin fecha*
1995 Zoé Valdés, *La hija del embajador*
1996 José Luis de Juan, *El apicultor de Bonaparte*
1997 Pablo González Cuesta, *Experto en silencios*
1998 Mariano Villegas Vidal, *Una gesta primaria*
1999 Julio Ortega, *Habanera*
2000 Juan Pedro Quiñonero, *Anales del alba*
2001 Carlos Trías, *El ausente*
2002 Felipe Hernández, *Dunas*
2003 Pedro Merino, *Quinta de La Caridad*
2004 Antoni Palerm, *Josep Pla i el quadern perdut*
2005 Jaime Begazo, *Los testigos*
2006 Andrés Mencía, *Fuera de campo*
2007 Miguel Dalmau, *El reloj de Hitler*
2008 Lorenzo Luengo, *El quinto peregrino*
2009 Mariano Antolín Rato, *El picudo rojo*
2010 Andrés Barba, *Muerte de un caballo*
2011 José Vidal Valicourt, *Tomas falsas*
2012 Eduardo Otálora, *Mandolia*
2013 Ernesto Schoo, *El tango del paraíso*
2014 Irene Gracia, *Anoche anduve sobre las aguas*
2015 Clara Obligado, *Petrarca para viajeros*
2016 José A. Ramírez Lozano, *Los celos de Zenobia*
2017 María José Codes, *Los intactos*
2018 Xabier López López, *Max & Franz*
2019 Jesús Ferrero, *radical blonde*
2020 Francisco Baena, *La misma orilla*
2021 Carlos Eugenio López, *La zanja*
2022 Yadira Segura, *Una secuestrada ejemplar*
2023 Antolina Ortiz Moore, *Las torres de arena*



PREMIO DE NOVELA BREVE JUAN MARCH CENCILLO

XXXIIª edición



Palau Reial, 18
07001 Palma de Mallorca
Tel. 0034 971 71 11 22
secretaria@fundacionbmarch.es
www.fundacionbmarch.es



1) LA FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH SERVERA CONVOCA LA XXXIIª EDICIÓN DEL PREMIO JUAN MARCH CENCILLO DE NOVELA BREVE, DOTADO CON 12.000 EUROS. EL PREMIO Y SU DOTACIÓN SON INDIVISIBLES.

2) LAS OBRAS PRESENTADAS DEBEN SER ORIGINALES E INÉDITAS, CON UNA EXTENSIÓN DE 75 A 110 FOLIOS TAMAÑO DIN-A4 (MÁXIMO 30 LÍNEAS POR FOLIO Y CUERPO 12) ENCUADERNADOS, MECANOGRAFIADOS A DOBLE ESPACIO. PUEDEN ESTAR ESCRITAS EN CUALQUIERA DE LAS DOS LENGUAS OFICIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES (CASTELLANO Y CATALÁN).

3) DEBERÁN PRESENTARSE TRES COPIAS DE LA OBRA ANTES DEL 1 DE MAYO DEL 2024. ADEMÁS DEL TÍTULO, EN PORTADA DEBE CONSTAR EL NOMBRE, APELLIDOS, NIF, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTOR. SI SE DESEA MANTENER EL ANONIMATO, PODRÁN ENVIARSE LOS DATOS PERSONALES EN PLICA CERRADA ADJUNTA.

4) EL JURADO PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PREMIO.

5) LA OBRA PREMIADA SERÁ PUBLICADA POR LA EDITORIAL PRE-TEXTOS Y LA FUNDACIÓN BARTOLOMÉ MARCH SERVERA.

6) EL MES DE AGOSTO SE HARÁ PÚBLICO EL FALLO DEL PREMIO.

7) LA FUNDACIÓN NO MANTENDRÁ CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES PRESENTADOS.

8) LOS ORIGINALES NO PREMIADOS PODRÁN RETIRARSE DE LA SEDE DE LA FUNDACIÓN DURANTE LOS SIGUIENTES 40 DÍAS A LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL FALLO.

9) LA PRESENTACIÓN AL PREMIO JUAN MARCH CENCILLO DE NOVELA BREVE SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.

Palma, 10 de enero de 2024